SISTECO
Soluciones informáticas

Av. España c/ San Rafael - Complejo Colonial - Local 16 - 17
609 - 545 0961 346 471
sisteco@sisteco.com.py www.sisteco.com.py

Señores
DIBEN
Remitimos precios de referencia solicitados.

1	2	3	4		5	6	7	8
			DESCRIPCION					
Lote	Item	Cód. Catálogo		Datos de Equipos e instalaciones	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U. IVA Incl.
1	1	81111812-010	**MANTENIMIENTO DEL HARDWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELACIONADOS** Mantenimiento y reparación de CPU (Computadoras completas excluyendo monitores teclados y mouse	125 Unidades	Unidad	Evento	1	150.000
	2	81111812-009	Mantenimiento y reparación de Notebook (Estaciones de Trabajo Portátiles – Notebook)	10 Unidades	Unidad	Evento	1	250.000
	3	81111812-004	Mantenimiento y Reparación de Escaner	5 Unidades	Unidad	Evento	1	80.000
	4	81111812-001	Mantenimiento y Reparación de Monitor (LCD y CRT)	125 Unidades	Unidad	Evento	1	150.000
	5	81111812-002	Mantenimiento y reparación de Impresora (Impresoras de tinta, matricial, láser y Multifunciones)	75 Unidades	Unidad	Evento	1	300.000
	6	81111812-015	Mantenimiento y reparación de Servidor (Servidor de Base de Datos, Internet, RSMP)	3 Unidades	Unidad	Evento	1	200.000
	7	81111812-010	**Mantenimiento y reparación de Equipos Informáticos (UPS, Mouse, Teclados,Infocus y otros accesorios)**	125 Unidades	Unidad	Evento	1	200.000
							PRECIO TOTAL	1.330.000

José Leopoldo Cattebeke - Gerente

SISTECO
Soluciones informáticas

Av. España c/ San Rafael - Complejo Colonial - Local 16 - 17
609 - 545 0961 346 471
sisteco@sisteco.com.py www.sisteco.com.py

Señores
DIBEN
Remitimos precios de referencia solicitados.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES

1	2	3	4	5	6	7	8
Lote	Item	Cód. Catálogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U. IVA Incl.
		81111804-001	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RED METROPOLI**				
			Mantenimiento de los Equipos de comunicación Fibra óptica 1400 metros de longitud	Unidad	Evento	1	2.500.000
1	1	81111804-001	Mantenimiento del Router, Switch, Hub, Transceiver	Unidad	Evento	1	100.000
		81111804-001	Mantenimiento de los Cables de Comunicación, Patch cord y Cables UTP	Unidad	Evento	1	800.000
Lote	Item	Cód. Catálogo	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RED DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA**	Unidad	Evento	1	600.000
		81111812-9996	MANTENIMIENTO DE DVR con Disco Duro	Unidad	Evento	1	400.000
		81111812-9996	Mantenimiento de Cámaras de Vigilancia – BULLET	Unidad	Evento	1	600.000
		81111812-9996	Mantenimiento de Conectores Balun	Unidad	Evento	1	80.000
		81111812-9996	Mantenimiento de Cableado completo	Unidad	Evento	1	800.000
		81111812-9996	Mantenimiento de fuente Centralizada	Unidad	Evento	1	150.000
		81111812-9996	Mantenimiento de UPS	Unidad	Evento	1	200.000
		81111812-9996	Mantenimiento en Programación y Configuración	Unidad	Evento	1	450.000
					PRECIO TOTAL		**6.680.000**

José Leopoldo Cattebeke - Gerente

Anexo V

Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 24/2018

Asunción, 27 de agosto de 2018

Señores
SISTECO Soluciones Informàtica
Avda. España c/ San Rafael – Complejo Colonial – Local 16-17
Asunción - Paraguay
TEL: 609545 - 0961346471

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitaciòn.
- Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.
- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la Carta de Invitaciòn.
- Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico, conforme a lo solicitado en la Carta de invitaciòn.
- Nota en forma de declaración jurada, en la que mencione que el oferente dispondrà oportunamente de los equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras , durante el periodo de ejecuciòn contractual.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 29 de agosto de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Rojas Sánchez
Dpto. de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

SISTECO PARAGUAY S.R.L
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 25/2018

Asunción, 27 de agosto de 2018

Señores
W&C de Wilfrido Guillen Sosa
San Carlos Nº 106 c/ Colonia Elisa
Villa Elisa – Paraguay
wilfridososa69@hotmail.com / cristina_bal@hotmail.com
TEL: 0985 939339 / 0984 135489

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Fotocopia Simple de la Patente Municipal del oferente, vigente.
- Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitaciòn.
- Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.
- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la Carta de Invitaciòn.
- Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitaciòn.
- Nota en forma de declaración jurada, en la que mencione que el oferente dispondrà oportunamente de los equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras, durante el periodo de ejecuciòn contractual.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 29 de agosto de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Miembro del Comité de Evaluación

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 26/2018

Asunción, 27 de agosto de 2018

Señores
Taller Especializado de Ruber Guerrero
Cerro Cora 1204
Asunciòn – Paraguay
taller.especializado@gmail.com
TEL: 490304

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitaciòn.
- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.
- Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico de conformidad a lo solicitado en la Carta de Invitaciòn.
- Nota en forma de declaración jurada, en la que mencione que el oferente dispondrà oportunamente de los equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras, durante el periodo de ejecuciòn contractual.
- Composición de su precio ofertado por cada producto/ítem, conforme al Formulario N° 10 que se encuentra incluido en el Anexo D de la Carta de Invitaciòn.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 29 de agosto de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Miembro del Comité de Evaluación

Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

27-08-18

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 27/2018

Asunción, 27 de agosto de 2018

Señores
Tes Ingenieria de Diego Rodriguez
14 de Abril c/ Paraiso
Bo. San Pablo - Asunciòn – Paraguay
tesingenieria@gmail.com
TEL: 553407 / 0981405452

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 29 de agosto de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Miembro del Comité de Evaluación

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

RECIBIDO POR:
Firma:
Aclaracion: Nadia Ramirez
Fecha: 27 / 08 / 2018 Hora: 12:23
Sello:
TES Ingeniería

W&C Enterprices

Villa Elisa, 29 de agosto de 2018.

Señores
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN
REF.: CONTRATACION DIRECTA N° 11/2018 PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RED DE FIBRA OPTICA, RED DE COMPUTADORAS, HARDWARE, ASISTENCIA DE SOFTWARE, IMPRESORAS Y ACCESORIOS, RED ELECTRICA DE COMPUTADORAS – PLURIANUAL 201/2019
ID 341.330
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia, en respuesta a vuestra nota CE N° 25/2018, a fin de adjuntar las documentaciones solicitadas:

- Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.
- Certificado de Origen Nacional (no contamos con dicho documento).
- Declaración Jurada de Buen Funcionamiento, por el plazo de 12 meses.
- Copia de contratos.
- Listado de personal y curriculum vitae de cada personal técnico.
- Declaración Jurada de disponer los equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy atentamente.

W&C Enterprices
RUC: 1044693 - 4
Villa Elisa - Paraguay

Wilfrido Guillen Sosa

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
Recibido por: DIBEN
Fecha: 29/08/18
Hora: 07:32
Firma:

Mobile: (0985) 93 93 39 – (0984) 135 489
Mail: Wilfridososa69@hotmail.com / cristina_bal@hotmail.com
San Carlos N° 106 c/ Colonia Elisa – Villa Elisa - Paraguay

SISTECO
Soluciones informáticas

Av. España c/ San Rafael - Complejo Colonial - Local 16 - 17
609 - 545 0961 346 471
sisteco@sisteco.com.py www.sisteco.com.py

Asunción, 29 de agosto de 2018

Señores
Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social
CD 11/2018 – ID 341.330
REF.: NOTA CE 24/2018

En cumplimiento de la nota de referencia, cumplimos en enviar los siguientes documentos:

1 – Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nro. 37896

2 – Declaración Jurada por el cual garantizamos el buen funcionamiento de los Bienes y Servicios a ser proveídos, en caso de que se nos adjudique el Contrato.

3 - Copia de Contratos ejecutados entre los años 2016 y 2017.

4 – Listado del Personal y Curriculum Vitae.

5 – Listado de Equipos disponibles.

6 – Declaración Jurada de conocer las instalaciones.

Atentamente:

José Leopoldo Cattebeke
Gerente
SISTECO PARAGUAY S.R.L
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial

Recibido
Lic. Mishallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
25/08/2018
09.20

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Asunción, 29 de agosto de 2018

Señores:
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

Ref: ***Contratación Directa N° 11/2018 para la "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019".***
ID: 341.330

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a objeto de remitir los documentos solicitados en **NOTA CE N°27/2018** de fecha 27 de agosto de 2018, correspondientes al presente llamado de referencia.

Adjuntamos:

- Contrato de conformidad a lo solicitado de la presente CI.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibido
29/08/2018
10:28

Ing. Diego Rodríguez
Representante Legal

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Información sobre el Oferente

Fecha: 28 de agosto de 2.018
CD No.: 11/2018 "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019"

Señores
DIRECCION DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la nota CE26/2018 del 27 de agosto del año en curso en la cual se solicita documentación adicional a mi oferta, en el marco de la CD 11/2018 con ID 341330.

Al respecto, se remite lo solicitado por la convocante, adjunto a la presente nota.

Asi también, informo que no se remite la DDJJ de contar con equipos OTDR, Powermeter y Fusionadoras, ya que dichos equipos corresponden al lote de mantenimiento de FO, el cual yo no cotice.

RUBEN GUERRERO
Taller Especializado en Máquinas de Oficina

Firma:.....
En calidad de: Propietario de TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS RUC N° 932171-3
Nombre: Ruben Guerrero Quiñonez
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA

Lic. Mehtallen Franco Giri
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
23/08/2018
11:10

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 23 /2018

Asunción, 31 de agosto de 2018

Señores
SiSTECO Soluciones Informàtica
Avda. España c/ San Rafael – Complejo Colonial – Local 16-17
Asunción - Paraguay
TEL: 609545 - 0961346471

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la Carta de Invitaciòn.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 04 de setiembre de 2018. hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Abg. José Rojas Sánchez
Dpto. de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica - DIBEN

DIBEN

SISTECO PARAGUAY S.R.L
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 29 /2018

Asunción, 31 de agosto de 2018

Señores
Taller Especializado de Ruben Guerrero
Cerro Cora 1204
Asunciòn – Paraguay
taller.especializado@gmail.com
TEL: 490304

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.
- Constancia de Visita Tècnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrar contrato en el caso de ser adjudicado.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 04 de setiembre de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
Ing. José Rojas Gamarra
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

LUZ BAEZ
31-08-18
12:11 hs

Taller Especializado
Máquinas de Oficina
LUZ BÁEZ
Cerro Corá Nº 1204 c/ Constitución
Telefax: 490.304 - Asunción

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA CE Nº 30 /2018

Asunción, 31 de agosto de 2018

Señores
Tes Ingenieria de Diego Rodriguez
14 de Abril c/ Paraiso
Bo. San Pablo - Asunciòn – Paraguay
tesingenieria@gmail.com
TEL: 553407 / 0981405452

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 04 de setiembre de 2018, hasta las 12:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación

Abg. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

31/08/2018 - 12:56

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

SISTECO
Soluciones informáticas

Av. España c/ San Rafael - Complejo Colonial - Local 16 - 17
609 - 545 0961 346 471
sisteco@sisteco.com.py www.sisteco.com.py

Asunción, 3 de setiembre de 2018

Señores
Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social
CD 11/2018 – ID 341.330
REF.: NOTA CE 28/2018
COMPLENTO DE LA NOTA CE 24/2018

En cumplimiento de la nota de referencia, cumplimos en enviar copia de los siguientes documentos, para complementar los enviados con nuestra nota del 29/08/2018:

1 – Contrato Nro. 06/2016 - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, por Mantenimiento de UPS.

2 – Contrato Nro. 106/2016 – Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, por Mantenimiento y Reparación de Equipos.

En nuestra nota anterior, hemos enviado copia del Contrato Nro. 57/2017 – Banco Central del Paraguay, por Mantenimiento de Equipos Informáticos y Contrato Nro. 09/2017 – Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, por Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras.

Atentamente:

José Leopoldo Cattebeke
Gerente
SISTECO PARAGUAY S.R.L
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial

Lic. Mabel [illegible]
Dirección de Contrataciones Públicas
ENTE
03/09/2018
10:52

TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA

DE RUBEN GUERRERO

Asunción, 4 de setiembre de 2018

Señores.

DIBEN
COMITÉ DE EVALUACION

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por su intermedio a donde corresponda a fin de presentarles los documentos solicitados según Nota Nº 29/2018 en referencia a la CD Nº 11/2018, ID Nº 341.330.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Mahallen Franco Gri
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
04/09/2018
08:57

Rubén Guerrero
Propietario

Cerro Cora N° 1204 Asunción-Paraguay Tel.: 021 490-304
taller.especializado@gmail.com

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Fwd: Solicitud de Prórroga

4 de septiembre de 2018, 08:32

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Señores:

Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

Ref: *Contratación Directa N° 11/2018 para la "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019".*

ID: *341.330*

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de solicitar una prórroga para la entrega de los documentaciones solicitados en la Nota CE. N° *30/2018* con referencia al llamado correspondiente.

Dicho retraso obedece a la falta del algunas actas de conformidad que hemos solicitado. Por este motivo le solicitamos tengan bien en considerar una prórroga de entrega de los documentos , salvo mejor parecer de la convocante.

Esperando una respuesta favorable aprovechamos la ocasión para saludarles respetuosamente.

Tania Pereira
Dpto. de Licitaciones
021 553 407
0981 234 069

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de setiembre de 2018.-.

Nota CE N° 31/2018

Señores
Tes Ingenieria de Diego Joaquin Rodriguez Barrios
Dirección:14 de abril C/ Paraiso
Teléfono: (021) 553.407.
Barrio San Pablo - Asuncion

Presente

Ref. CD N° 11/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware. Asistencia de Software, Impresoras y Accesorios, Red eléctrica de Computadoras" – Plurianual 2018/2019 – ID N° 341.330-.

Nos dirigimos a Ud, en el marco del llamado de referencia a los efectos de dar respuesta a la nota de fecha 04 de setiembre del corriente en la cual solicita prorroga para la presentación de los documentos solicitados.

Al respecto se informa que este Comité le concede una prorroga hasta las 12:00hs del día jueves 06 de setiembre del corriente, para dar cumplimiento a lo requerido.

Abog. Cesar Romero
Director de Asesoría Legal y
Miembro del Comité de Evaluación.

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Asunción, 06 de setiembre de 2018

Señores:
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

Ref: ***Contratación Directa N° 11/2018 para la "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras – Plurianual 2018/2019".***
ID: 341.330

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a objeto de remitir los documentos solicitados en **NOTA CE N°31/2018** de fecha 04 de setiembre de 2018, correspondientes al presente llamado de referencia.

Adjuntamos:

- Contrato de conformidad a lo solicitado de la presente CI.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibido
Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
D'BEN
06/09/2018
10:39

.....
Ing. Diego Rodriguez
Representante Legal

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DCP N° 38 /2018

Asunción, 20 de setiembre de 2018.-

Señor
W&C de Wilfrido Guillen Sosa
San Carlos N° 106 c/ Colonia Elisa
Villa Elisa- Paraguay
wilfridososa69@hotmail.com / cristina_bal@hotmail.com
Tel: 0985.939339 / 0984. 135489

Ref.: Contratación Directa N° 11/2018 con ID N° 341.330 para la "Prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras- Plurianual 2018/2019". ID 341.330

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a bien proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de a carta de invitación.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 24 setiembre de 2018. hasta las 09:00 horas.

Miembros del Comité Evaluación

Miembros del Comité de Evaluación.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Recibido por: Wilfrido Guillen
Fecha: 20/09/18
Hora: 09:00
Firma:

Anexo VI

- Evaluaciòn de la UTIC`s

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Memorándum CE Nº 01 /2018

A : Lic. Eduardo Espinola, Jefe UTICs

De : Abog. Armando Rojas, Director DCP y,
Miembro del Comitè de Evaluaciòn

Objeto : CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2018 "Prestaciòn de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de computadoras" ID. 341.330

Fecha : 29/08/2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en su carácter de instancia generadora de la licitaciòn de referencia, a fin de solicitar su asistencia tècnica para la evaluaciòn de las documentaciones remitidas por los oferentes que han presentado oferta en el presente Llamado.

En ese contexto se remite adjunto al presente, el listado de personal acompañado del curriculum correspondiente que fuera presentado por cada oferente, a fin de que se verifique su cumplimiento o no con relaciòn a los requisitos establecidos en la Carta de Invitaciòn, cuyo extracto es remitido tambien.

Una vez efectuada la verificaciòn, agradeceremos nos remitan el informe elqborado, en base al documento "ANEXO E: Documentos de la Oferta", sobre el "cumplimiento" o "no cumplimiento" de los requisitos exigidos, con las justificaciones pertinentes, especificamene en cuanto al ultimo caso (*no cumplimiento*).

En atenciòn a los plazos legales establecidos para la evaluaciòn de las ofertas presentadas, esperamos contar con la devoluciòn correspondiente, en un plazo no mayor a 48 horas de recepcionado el presente.

Sin otro particular, me despido.

Abog. Armando Rojas Sánchez
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. MARCO A. REYES
UTIC'S - DIBEN
12:20hs
29/08/18

DIBEN
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A	:	**Abog. Armando Rojas**, Director DCP y Miembro del Comité de Evaluacion
DE	:	**Eduardo Espinola**, UTICs
FECHA	:	30 de Agosto de 2018
OBJETO	:	**Remitir resultado de evaluación de Currículum presentados**
N° REF.	:	**I_487_08_18**

Por el presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a efectos de remitir el resultado de la evaluación realizada a los currículum presentados, con relación al llamado a contratación directa (CD) N° 11/2018 "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Red de Fibra Óptica, Red de Computadoras, Hardware, Asistencia de Software, Impresoras y accesorios, Red eléctrica de Computadoras" ID 341,330.

Se adjunta al presente los currículum con el Anexo E.
Saludos Cordiales

Lic. EDUARDO ESPINOLA
Jefe UTIC'S - DIBEN

RECIBIDO
Lic. Mehaller Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	NO Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		

III. Otros documentos.		
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.		
Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.		
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.		
Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico. Dicha documentación será verificada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones - UTICs de la Convocante.		X
El oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras. Los equipos citados podrán ser propios o alquilados. Para demostrar el cumplimiento de este requisito, se requerirá , la presentaciòn de una nota en forma de declaración jurada, junto con la oferta, en la que mencione que el oferente dispondrà de los equipos solicitados durante el periodo de ejecuciòn contractual.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO o HISTORICO". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

OBS: No se evidencia constancia y/o especificación en fibra óptica

Lic. EDUARDO ESPINOLA
Jefe UTIC'S - DIBEN

Sistema Cote 172

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	NO Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		

III. Otros documentos.		
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.		
Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.		
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.		
Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico. Dicha documentación será verificada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones - UTICs de la Convocante.	X	
El oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras. Los equipos citados podrán ser propios o alquilados. Para demostrar el cumplimiento de este requisito, se requerirá , la presentación de una nota en forma de declaración jurada, junto con la oferta, en la que mencione que el oferente dispondrá de los equipos solicitados durante el periodo de ejecución contractual.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO o HISTORICO". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

Lic. EDUARDO ESPINOLA
Jefe UTIC'S - DIBEN

Tej Ingenieria Latej 172

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	NO Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		

III. Otros documentos.		
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.		
Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.		
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.		
Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico. Dicha documentación será verificada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones - UTICs de la Convocante.	X	
El oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras. Los equipos citados podrán ser propios o alquilados. Para demostrar el cumplimiento de este requisito, se requerirá , la presentaciòn de una nota en forma de declaración jurada, junto con la oferta, en la que mencione que el oferente dispondrà de los equipos solicitados durante el periodo de ejecuciòn contractual.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO o HISTORICO". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

Lic. EDUARDO ESPINOLA
Jefe UTIC'S - DIBEN

Ruben Fuentes - Lote 1

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	NO Cumple
Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D!*		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.		

III. Otros documentos.		
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19 del Anexo B, de la presente Carta de Invitacion		
Nota en forma de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios proveídos, por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la UTICS.		
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en el inciso "e" del numeral 18, del Anexo "B" de la presente CI.		
Listado de personal donde se consigne la especialidad de cada una de ellas, además del Curriculum Vitae de cada personal técnico. Dicha documentación será verificada por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones - UTICs de la Convocante.	X*	
El oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de equipos como OTDR, Power Meter y Fusionadoras. Los equipos citados podrán ser propios o alquilados. Para demostrar el cumplimiento de este requisito, se requerirá , la presentaciòn de una nota en forma de declaración jurada, junto con la oferta, en la que mencione que el oferente dispondrá de los equipos solicitados durante el periodo de ejecuciòn contractual.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentacion de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVO o HISTORICO". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

Lic. EDUARDO ESPINOLA
Jefe UTIC'S - DIBEN